

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

Nº72-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes 29 de Noviembre del Dos Mil Veintidós, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, José Alfredo Jiménez Sánchez, Hannia Molina Chevez y Giselle Chavarría Cruz.

Regidores Suplentes: Luis Enoc Barrantes Cubero, Austin Sibaja Pérez, Heidy Ordóñez Jiménez, María Esther Carranza Gutiérrez y Estefanía Jiménez Ocampo.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marylen Villafuerte Rodríguez y Marjorie Rodríguez Elizondo.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez y Cinthya Sandoval Sandoval

Asistencia de Alcaldía: Vicealcalde Señor Álvaro García Alfaro.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

No hay.

Visitantes:

No hay.

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

ARTÍCULO II

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Lectura y aprobación del orden del día.

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de las actas N°71-2022 y 72-2022.

ARTÍCULO IV.

**Audiencia: Junta Medica de Salud Bagaces. No asisten y se pospone para el
martes 30 de enero del 2023. Acuerdo 24-63-2022.**

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones.

Nombramiento del CCPJ Bagaces.

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y mociones

ARTÍCULO IX

Informes y consultas a la Alcaldía.

**ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA
SESIÓN.**

Señor Presidente: Saluda a los presentes.

Comprueba el quorum y hay 5 regidores propietarios presentes. Están ausentes Francini
Villalobos Picón y Josué Soto García.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señor Presidente: Lee el orden del día y somete a votación aprobar el orden del día.

Quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores, Juan José Núñez
Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José
Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°01-72-2022).

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

1

2 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°70-2022 Y**
3 **N°71-2022.**

4 **1. Acta N°70-2022 Sesión Ordinaria, del martes 22 de noviembre del 2022.**

5 **Señor Presidente:** Somete a discusión la aprobación del acta N°70-2022.

6 Se aprueba el acta N°70-2022. Quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los
7 regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Giselle Chavarría Cruz,
8 Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez.

9 **(ACUERDO N°02-72-2022). ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO.**

11 **2. Acta N°71-2022 Sesión Extraordinaria, del jueves 24 de noviembre del 2022.**

12 **Señor Presidente:** Somete a discusión la aprobación del acta N°71-2022.

13 **Reg. Juan José Núñez:** De mi parte que se corrija el punto 5 de la página 1, donde dice
14 “convocada el jueves 18, ya que fue el jueves 24 de noviembre.

15 Léase correctamente en la página N°1, línea 5, la palabra “**veinticuatro**” en lugar de
16 “**dieciocho**”.

17 Se aprueba el acta N°71-2022. Quedando la aprobación 4 votos afirmativos de los
18 regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y
19 José Alfredo Jiménez Sánchez.

20 No vota esta acta la regidora Giselle Chavarría Cruz debido a que este día no estuvo
21 presente, ni la leyó. **(ACUERDO N°03-72-2022). ACUERDO POR MAYORIA**
22 **CALIFICADA.**

23 **ARTÍCULO IV. JUNTA MEDICA DE SALUD DE BAGACES. NO ASISTEN Y**
24 **SE POSPONE PARA EL DÍA MARTES 30 DE ENERO DEL 2023. ACUERDO**
25 **24-63-2022.**

26 **Señor Presidente:** No se presentan y se les reprograma la sesión.

27 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

28 **INCISO 01. Consecutivo interno de instituciones diferentes para su conocimiento.**

29 **Regidor Juan José Núñez:** Buenas noches, compañeros, primeramente si es a juicio
30 del presidente vamos a dar por recibidos los siguientes consecutivos:

1

2 **SEC-CON-2022#2724**, Municipalidad de Tarrazú, Oficio SCMT-763-2022 transcribe
3 acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Tarrazú, en Sesión Ordinaria 133-2022,
4 celebrada el diecisiete de noviembre del dos mil veintidós, en relación a pronunciarse a
5 fin de defender el derecho de nuestros munícipes a seguir recibiendo el mantenimiento
6 que requieren los caminos vecinales, por los cuales incluso sale mucha de la producción
7 nacional, ley 5060 Ley General de Caminos Públicos de Costa Rica.

8 **SEC-CON-2022#2731**, Asamblea Legislativa, oficio AL-CPEMUN-0299-2022
9 consulta de Exp. 23.302, De conformidad con lo que establece el artículo 157 del
10 Reglamento de la Asamblea Legislativa se le agradece evacuar la consulta en el plazo
11 de ocho días hábiles y, de ser posible, enviar el criterio de forma digital.

12 **SEC-CON-2022#2736**, Municipalidad de Abangares, oficio CMA-311-2022, acatando
13 lo dispuesto por el Concejo Municipal de Abangares, le transcribo para su conocimiento
14 y fines consiguientes el acuerdo N° 311-2022, emitido en la Sesión Ordinaria emitido
15 en la Sesión Ordinaria N°68-2022, Capítulo VII, Artículo 7°; celebrada el quince de
16 noviembre del año dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Concejo Municipal.

17 **SEC-CON-2022#2737**, Oficio SCMH-276-2021 Municipalidad de Hojancha,
18 transcribe acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Hojancha en sesión ordinaria
19 134-2022, celebrada el 21 de Noviembre del 2022, en relación a oficio SCMT-763-
20 2022, suscrito por Yamileth Blanco Mena, secretaria del Concejo Municipal de Tarrazú.

21 **Señor Presidente:** Estas notas se dan por recibida, están en los correos de cada uno y
22 en forma física en la secretaria del Concejo.

23 Somete a votación: Dar por dispensados y recibidos los consecutivos SEC-CON-
24 2022#2724, SEC-CON-2022#2731, SEC-CON-2022#2736, SEC-CON-2022#2737,
25 leídos por el Regidor Juan José Núñez.

26 Se dispensan de comisión y quedan 5 votos afirmativos de los regidores, Juan José
27 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José
28 Alfredo Jiménez Sánchez.

29 **(ACUERDO N°04-72-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
30 **APROBADO.**

1

2 **INCISO 02. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2719**

3 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2719, de parte del señor de
4 Carlos Varela, correo de taller de Mentores Institucionales. Horario: 8:30 am a 4:00 pm,
5 Hotel Radisson, San José, Inversión: ¢120.000 + 2% IVA, incluye: Alimentación
6 completa (ambos días), Entregable en formato editable, certificado de participación,
7 parqueo, folleto del participante, otros propios del taller, inscripciones: Tel. 8347-3012
8 o bien al correo: carlos@mysacr.com.

9 **Señor Presidente:** Esta es una invitación que nos llega de consultores My San José, de
10 Mentores Institucionales es el nombre. Se da por recibido y se dispensa de trámite.
11 Cualquiera que esté interesado en participar ahí esta la nota, el detalle, el correo y el
12 número en la nota que está en nuestros correos.

13 Se dispensa de trámite y se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2022#2719 de
14 Carlos Varela sobre taller de Mentores Institucionales.

15 Quedando la aprobación 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri,
16 Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez
17 Sánchez. **(ACUERDO N°05-72-2022). ACUERDO UNÁNIME**

18 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19 **INCISO 03. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2723**

20 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2723, Correo de la Asamblea
21 Legislativa, en relación al acuerdo 23-68-2022 sobre cambio de destino de partida
22 Fortuna indica lo siguiente: Les recordamos que esta solicitud se revisará para
23 corroborar que la información este correcta. Si todo está en orden, se elaborará la
24 moción, la cual se incluirá en el algún presupuesto Extraordinario 2023 que lo permita o
25 en el presupuesto ordinario para el 2024.

26 **Señor Presidente:** Esta nota ya la tiene el Consejo de Distrito de Fortuna, sería bueno
27 que se graven este consecutivo para que se le de seguimiento.

28 Se dispensa y se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2022#2723, correo de la
29 Asamblea Legislativa, en relación al acuerdo 23-68-2022 sobre cambio de destino de
30 partida Fortuna.

1

2 Quedando la aprobación 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri,
3 Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez
4 Sánchez. (ACUERDO N°06-72-2022). ACUERDO UNÁNIME
5 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6 **INCISO 04. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2725.**

7 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2725, correo de RECOMM
8 Costa Rica, se remite documentos faltantes para que los tengan para la Asamblea
9 General Ordinaria del 22 de noviembre.

10 **Señor Presidente:** Ya está extemporáneo.

11 Se dispensa y se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2022#2725, correo de
12 RECOMM Costa Rica. Quedando la aprobación 5 votos a favor de los regidores, Juan
13 José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y
14 José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°07-72-2022). ACUERDO UNÁNIME
15 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

16 **INCISO 05. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2726.**

17 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2726, Correo CCPJ, se remite
18 con respecto al Acuerdo de nombramiento de las siete personas que deben quedar
19 nombradas para la conformación del Comité Cantonal de la Persona Joven para el
20 periodo 2023-2024. El mismo debe quedar en firme y/o dispensa de trámite a más tardar
21 el 30 de noviembre 2022, y a su vez remitirlo al correo proyectoscpj@cpj.go.cr.

22 Recordar, además, adjuntar el formato de nómina 2023-2024, con los datos de las
23 personas debidamente nombradas (se adjunta formato). Esta es información es valiosa
24 para iniciar las comunicaciones correspondientes con las nuevas personas miembro de
25 los CCPJ, entre ellas las capacitaciones y atención de consultas.

26 **Señor Presidente:** Esta información ya la maneja Giselle, de hecho ya trae el acuerdo
27 presentado y todo el asunto. Somete a votación:

28 Se dispensa y se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2022#2726 Correo CCPJ en
29 donde remite acuerdo relacionado al tema del nombramiento.

30

1

2 Se aprueba con 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel
3 Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez
4 Sánchez. **(ACUERDO N°08-72-2022). ACUERDO UNÁNIME**
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6 **INCISO 06. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2727**

7 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2727, Correo de Alcaldía, se
8 remite. El suscrito LUIS ANTONIO ALVAREZ CHAVES, mayor, abogado, portador
9 de la cédula 1-0764-0971, por este medio me permito manifestarles expresamente mi
10 anuencia para que el contrato correspondiente al procedimiento de contratación
11 2021CD-000004-0040100001 se prorrogue por otro período igual y todos los sucesivos
12 que la Municipalidad requiera de este servicio, para lo cual adjunto memorial firmado al
13 efecto.

14 **Señor Presidente:** Esto es muy importante para el Concejo porque es la renovación de
15 la licencia del contrato del Asesor Jurídico Nuestro.

16 Somete a votación: Se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2022#2727 correo de
17 Alcaldía sobre la ampliación de la prórroga al contrato del suscrito LUIS ANTONIO
18 ALVAREZ CHAVES y se dispensa de comisión.

19 Quedando la votación 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri,
20 Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez
21 Sánchez. **(ACUERDO N°09-72-2022). ACUERDO UNÁNIME**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

23 **INCISO 07. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2729**

24 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2729, Oficio DE-E- 332-11-
25 2022 UNGL Y IFAM, remitido por Alcaldía. Se remite que La Unión Nacional de
26 Gobiernos Locales (UNGL) el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM),
27 tienen el agrado de invitarle al Lanzamiento del Nuevo Código. Municipal actualizado,
28 así como la presentación de la propuesta de desarrollo estratégico jurídica municipal. La
29 cual se llevará a cabo en el auditorio del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
30 (IFAM) el martes 29 de noviembre del 2022 a la 1:00 pm.

1

2 Les agradecemos confirmar asistencia antes del viernes 25 de noviembre del 2022 al
3 correo: gsanchez@unql.or.cr al número de teléfono 22904158.

4 **Señor Presidente:** Este es un tema de extemporáneo. Se dispensa y se da por recibido
5 el consecutivo SEC-CON-2022#2729, Oficio DE-E- 332-11-2022 UNGL Y IFAM,
6 remitido por Alcaldía.

7 Quedando la votación 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri,
8 Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez
9 Sánchez. (ACUERDO N°10-72-2022). ACUERDO UNÁNIME

10 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

11 **INCISO 08. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2730**

12 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2730, de la CONAPDIS.
13 Mediante Correo de CONAPDIS, se adjunta información de interés, con el fin de que
14 los Gobiernos Locales estén enterados de la posición institucional sobre la violación de
15 derechos de algunos proyectos de ley convocados en sesiones extraordinarias que
16 afectan a las personas con discapacidad. Agradecemos la divulgación del comunicado a
17 las personas funcionarias municipales y a la comunidad. leer el resto del documento.

18 **Señor Presidente:** Este tema fue ampliamente expuesto y discutido y muy bien llevado
19 por doña Ana Ulloa en la sesión extraordinaria anterior. Somete a votación:

20 Se dispensa y se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2022#2730, Correo de
21 CONAPDIS, se adjunta información de interés. Con 5 votos a favor de los regidores,
22 Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle
23 Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°11-72-2022). ACUERDO
24 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

25 **INCISO 09. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2732**

26 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2732, Correo de CONAPDIS,
27 Se les agradece el compartir la información infra para que las COMAD's, personas
28 funcionarias municipales y la comunidad, estén enteradas de los esfuerzos que hace la
29 institución para el resguardo de sus derechos Plan de Acción espera acelerar entrega de
30 certificados de discapacidad Asignan personal extra para atender solicitudes

1

2 “Personal de refuerzo trabajará dos meses para atacar el nivel de atraso * Hoy inició
3 la capacitación a personal de apoyo El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad,
4 declaró prioridad institucional atender la mora administrativa en el proceso de
5 certificación de la discapacidad, enfatizó la directora ejecutiva de CONAPDIS, Melissa
6 Benavides Víquez. El personal de apoyo trabajará con gran mística para acelerar el
7 tiempo de espera de las solicitudes y con ello, lograr la entrega en un tiempo razonable.
8 Este lunes 21 de noviembre, se inició el proceso de capacitación al personal profesional
9 y técnico y se procederá a iniciar de inmediato con el Plan de Acción.

10 **Señor Presidente:** En realidad tal y como lo explicó la expositora en la sesión
11 extraordinaria anterior, ellos iniciaron un proceso de capacitación con tal desde el 21 de
12 noviembre, para nosotros es muy importante que los miembros de la administración
13 conozcan de esto al igual que nosotros como Concejo, entonces lo recibimos, si alguien
14 quiere ampliar sobre este tema está en los correos.

15 Somete a votación:

16 Se remite a la Administración para su conocimiento el consecutivo SEC-CON-
17 2022#2732, correo de CONAPDIS de las COMAD’s, para que sea publicado tanto en la
18 página del Concejo, como en la de la Municipalidad.

19 Se da por recibido y se dispensa de trámite de comisión. Se remite a la Administración
20 y que sea publicado en la página de la Municipalidad.

21 Quedando 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas
22 Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez.
23 **(ACUERDO N°12-72-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
24 **APROBADO.**

25 **INCISO 10. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2733**

26 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2733, Correo Poder Judicial,
27 remite SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. San
28 José, a las nueve horas veinte minutos del dieciocho de noviembre de dos mil veintidós.
29 leer el resto del documento. Recurso de amparo que se tramita en expediente N° 22-
30 021793-0007-CO, interpuesto por MARÍA ALVARADO ARTAVIA, cédula de.....

1

2 identidad 0504300751 y MELISSA ANDREA ALVARADO ALVARADO,
3 cédula de identidad 0504160461, contra la MUNICIPALIDAD DE BAGACES. Por
4 tanto, se declara sin lugar el recurso.

5 **Señor Presidente:** Se dispensa y se da por recibido el consecutivo SEC-CON-
6 2022#2733, correo Poder Judicial, de la SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE
7 SUPREMA DE JUSTICIA. Somete a votación:

8 Se remite a la Administración para seguimiento (aunque ya la Señora Alcaldesa
9 confirma que lo tiene). Se aprueba con 5 votos a favor de los regidores, Juan José
10 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José
11 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°13-72-2022). ACUERDO UNÁNIME**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13 **INCISO 11. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2734.**

14 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2734, Oficio MB-TIC-107-
15 2022 TIC de Municipalidad de Bagaces, les informo que el proyecto se instaló de
16 acuerdo a lo indicado en el cartel. Se han realizado 2 Transmisiones de Prueba y 2
17 Transmisiones en Vivo en las sesiones del concejo Municipal, al día 22 de Noviembre.
18 Importante que lo tomen en cuenta y como una advertencia al proyecto. Se observa en la
19 pared Sur de la Sala de Sesiones específicamente en el cielo raso que colinda con esta
20 pared, se observaron goteras y las láminas del cielo raso están marcadas en ciertas áreas
21 por las gotas que caen el zinc. Como recomendación inmediata es que se revise el zinc
22 para tratar las goteras que existen porque si le cae agua a los equipos estos pierden la
23 garantía. Esto para que se aborde lo más pronto posible. Otra recomendación es se le
24 asigne contenido presupuestario para el mantenimiento del mismo, mínimo una vez al
25 año una vez pasada la garantía del Mismo. Se envió un amplificador de los que tenía el
26 equipo de sonido anterior con la respectiva autorización del vicealcalde Don Álvaro
27 García, a revisión a la empresa que instalo el equipo.

28 **Señor Presidente:** Lo del sonido es tema superado, valió la espera y todo el esfuerzo de
29 la administración, Ahora la tarea el tema del mantenimiento del edificio, muy
30 importante eso que está recalcando Roy, si hubiera alguna gotera y se mojara este

1

2equipo obviamente vamos a perder la garantía y ya la administración hizo lo que le
3 correspondía, hoy viene la modificación presupuestaria para atender este tema.

4 Se da por recibido y se dispensa de comisión, el consecutivo SEC-CON-2022#2734
5 Oficio MB-TIC-107-2022 de Tecnologías de Información de la Municipalidad de
6 Bagaces Quedando la aprobación con 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez
7 Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José
8 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°14-72-2022). ACUERDO UNÁNIME**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10 **INCISO 12. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2735**

11 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2735, correo de ICE, remite
12 Solicitud de Reunión. El Asesor de la Presidencia Ejecutiva del ICE, don Mauro Arias
13 Arias requiere programar un espacio de reunión con la señora Alcaldesa Eva Vásquez,
14 con los vicealcaldes y regidores, para el próximo miércoles 30 de noviembre de 1:30
15 p.m. a 2:30 p.m., en las oficina de ustedes, con el fin de tratar varios temas como el
16 acercamiento para impulsar el crecimiento y desarrollo económico en el cantón, facilitar
17 conversatorios sobre los servicios de electricidad y telecomunicaciones en el cantón y
18 determinar canales de comunicación para articular recursos con las instituciones en la
19 solución de problemas socioeconómicos del cantón.

20 **Señor Presidente:** Bueno esta invitación para los compañeros regidores y cualquier. No
21 es que los regidores vamos a ir con una línea de pensamiento individual y particular,
22 representamos los intereses de todo el Concejo Municipal, si alguien tiene alguna
23 observación con muchísimo gusto, si Dios lo permite yo voy a participar. Sería mañana
24 a partir de la 1:30 de la tarde, ahí ya por estar aquí doña Eva nos asigna el lugar
25 posiblemente sea en la Casa la Cultura y estamos atentos ahí a las sugerencias.

26 Somete a votación:

27 Se acuerda dar por recibido y dispensado de comisión el consecutivo SEC-CON-
28 2022#2735 correo de ICE de Mauro Arias donde se requiere programar un espacio de
29 reunión con la señora Alcaldesa Eva Vásquez y el Concejo Municipal.

30

1

2 Quedando la votación 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri,
3 Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez
4 Sánchez. **(ACUERDO N°15-72-2022). ACUERDO UNÁNIME**
5 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6 **INCISO 13. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2738.**

7 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2022#2738, Oficio
8 PE-3049-2022 de parte de la CCSS, el cual mediante el señor Maikel Espinoza Salaz
9 coordinador Administrativo de la Presidencia Ejecutiva remite correo del Despacho de
10 la Presidencia en respuesta a oficio MB-ALC-OFI-0813-2022 con respecto a la solicitud
11 para la atención de las necesidades prioritarias de nuestro cantón. Con respecto a
12 Construcción Área de Salud de Bagaces, con instrucciones de la señora Marta Eugenia
13 Esquivel Rodríguez, Presidenta Ejecutiva, traslado el oficio PR-DP-1139-2022 de fecha
14 16 de noviembre de 2022, suscrito por el señor Jorge Rodríguez Vives, Director de
15 despacho del señor Presidente de la República, con el adjunta el oficio MB-ALC-OFI-
16 0813-2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, suscrito por la señora Eva Vásquez
17 Vásquez, Alcaldesa Municipalidad de Bagaces, en el cual presenta solicitudes varias,
18 dentro de las cuales con respecto a la Institución se encuentra la construcción del Área
19 de Salud de Bagaces. Lo anterior, para su atención y gestiones respectivas respecto al
20 apartado 2. Necesidades del cantón, el punto No. 2.1, a fin de que se remita respuesta
21 directa a la alcaldía municipal indicada con copia al despacho del señor Presidente y a
22 este despacho.

23 **Señor Presidente:** Si es muy importante que nos tenga informado sobre el proceso de
24 ejecución de la nueva clínica y que nos tenga informado sobre algunos temas.

25 Se acuerda dar por recibido y se dispensa de comisión el consecutivo SEC-CON-
26 2022#2738 Oficio PE-3049-2022 CCSS. Con 5 votos a favor de los regidores, Juan José
27 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José
28 Alfredo Jiménez Sánchez.

29 **(ACUERDO N°16-72-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
30 **APROBADO.**

1

2 **INCISO 14. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2739**

3 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2739, Oficio DVJ-158-2022
4 CCPJ, remite recordatorio de lo establecido en la Ley. 8261 y el Código Municipal,
5 sobre la conformación de los Comités Cantonales de la Persona Joven en cada uno de
6 los cantones del país. En ese sentido, recordamos la obligación legal del Concejo
7 Municipal sobre el nombramiento y buen funcionamiento de los comités cantonales de
8 la persona joven. Por lo que, reiteramos que la fecha límite para nombrar el nuevo
9 comité Cantonal de la Persona Joven es el 30 de noviembre del 2022, caso contrario su
10 municipio se quedará sin CCPJ por un período de dos años. Instamos en la importancia
11 que revisten los Comités Cantonales de la Persona Joven en el desarrollo de las personas
12 jóvenes de los cantones y en aras de fortalecer, también, la participación de las
13 juventudes en la construcción de más y mejores oportunidades.

14 **Señor Presidente:** Ya es un tema del que no vamos a hablar mucho de esto, hoy lo
15 damos por finalizado.

16 Somete a votación: Se dispensa y se da por recibido el consecutivo SEC-CON-
17 2022#2739 Oficio DVJ-158-2022, CCPJ, remite recordatorio de lo establecido en la
18 Ley. 8261 y el Código Municipal. Con 5 votos a favor de los regidores, Juan José
19 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José
20 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°17-72-2022). ACUERDO UNÁNIME**
21 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

22 **INCISO 15. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2740.**

23 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2740, Oficio MB-ALC-OFI-
24 0848-2022 Alcaldía presenta para su debido análisis y aprobación, la Modificación
25 Presupuestaria N°10-2022, la misma si modifica el Plan Anual Operativo.

26 **Señor Presidente:** Está claro el tema la modificación presupuestaria N°10-2022, por
27 un monto ¢14,250,000.00, establecida en la nota MB-ALC-OFI-0848-2022.

28 Somete a votación: Se recibe, se aprueba y se dispensa de comisión, la modificación
29 presupuestaria N°10-2022, por un monto ¢14,250,000.00, establecida en la nota MB-
30 ALC-OFI-0848-2022 (la misma si Modifica el Plan Anual Operativo).

1

2 Quedando la aprobación 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri,
3 Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez
4 Sánchez. (ACUERDO N°18-72-2022). ACUERDO UNÁNIME
5 DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6 **INCISO 16. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2746.**

7 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2746, correo del señor Alonso
8 González, proveedor de esta Municipalidad donde consulta sobre el acuerdo adjunto a la
9 presente (mismo que me envió don Álvaro el pasado 10/11/2022) lo siguiente, él hace la
10 consulta ¿ese acuerdo sirve como aprobación general de cualquier modificación
11 unilateral de contrato de licitaciones abreviadas? Lo anterior es de suma importancia,
12 ya que están en trámite 4 Modificaciones unilaterales de contrato.

13 **Señor Presidente:** Vamos a leer el acuerdo para ubicarnos en el contexto:

14 *El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar que la Administración Municipal*
15 *realice modificaciones unilaterales para las adjudicaciones de Licitaciones Abreviadas*
16 *y Públicas en estricto apego a lo indicado en el Artículo N°208, del Reglamento a la*
17 *Ley de Contratación Administrativa de la Unidad Técnica de Gestión Vial.*

18 Estos son procedimientos que ya tienen el trámite de aprobación.

19 **Reg. Austin Sibaja:** Ahora en la tarde como no había otros compañeros lo que Alonso
20 está planteando en esta pregunta es, está bien el acuerdo no está mal, lo que no definió
21 es si aplicaba a partir de que se tomaba ese acuerdo, porque parte del proceso de SICOP
22 es que Nela tiene que subir ese acuerdo ahí y acá nos está delimitando tiempo. Entonces
23 él lo que está haciendo la consulta es nada más que el Concejo rectifique o amplíe ese
24 acuerdo y aplica de ahí en adelante. Porque eso fue lo que no quedó establecido en ese
25 acuerdo, por ejempló, eso fue para el 2021 pero están haciéndose contrataciones 2022,
26 no hay un tiempo de fecha aquí estipulado, eso es lo que él solicito y está haciendo la
27 pregunta en el correo, tiene que estar un acuerdo con las fechas actuales de la parte de
28 contratación que se está haciendo y esa es la parte de la pregunta de él, nada más
29 siguiendo ese acuerdo de aquí en adelante, entonces ya con eso Nela sube un acuerdo
30 2022.

1

2 Nada más que tal vez lo validen, lo apliquen de ahora en adelante y lo contextualicen.

3 **Señor Presidente:** En la historia de las contrataciones de la municipalidad toda la vida
4 se han dado. Somete a votación:

5 Se acuerda que se aplique tal y como está establecido en el acuerdo N°06-65-2021, que
6 es a través del criterio de la Administración y se aplique lo establecido en el artículo 208
7 de la Ley de Contratación Administrativa. Quedando 5 votos a favor de los regidores,
8 Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle
9 Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°19-72-2022). ACUERDO**
10 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

11 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
12 **PRESIDENCIA.**

13 **1. Nota de parte de la Asociación de Desarrollo de Guayabo.**

14 **Señor Presidente:** Esta es una nota remitida por parte de la Asociación de Desarrollo
15 Integral de Guayabo de Bagaces donde dicen:

16 *En reunión se eligió nuestra representante al Comité de la Persona Joven. Se suscriben*
17 *los datos de la Joven María Fernanda Olivas Méndez, cedula 504630433. Y se despide*
18 *Emilce Diaz Cordero, Presidente.*

19 Se da por recibida y se la remite esta nota de la Asociación Integral de Guayabo
20 (registrado con consecutivo SEC-CON-2022#2751) a la compañera Giselle Chavarría y
21 Javier Chaverri que son los que están llevando el proceso y para que ahora en mociones
22 la presenten con toda la información integrada. Se aprueba con 5 votos a favor de los
23 regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez,
24 Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°20-72-2022).**
25 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

26 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES.**

27 **1. Nombramiento del CCPJ Bagaces.**

28 **Señor Presidente:** Para no entrar en un conflicto de intereses vamos a partir el tema por
29 lo sano, Juan José tiene algún tipo de inconveniencia por su participación dentro del
30 comité, me parece muy que se inhíba de participar de la votación, por lo tanto,.....

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

estaríamos poniendo en propiedad al compañero Austin Sibaja Pérez en sustitución del de Juan José Núñez Chaverri en sustitución de este proceso.

Se aprueba con 5 votos a favor de los regidores, Austin Sibaja Pérez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°21-72-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Reg. Giselle Chavarría: Buenas tardes, vamos a dar a conocer la nómina del comité cantonal de la persona joven para el periodo 2023-2024, por el Sector Municipal se nombró al señor Juan José Núñez Chaverri cédula 504070629, por razones obvias no vamos a leer el número de teléfono, ni el correo electrónico.

Por Organizaciones Deportivas se nombró se nombró a Luis Alejandro Barrantes Ramírez, cédula 504630727, y por los colegios participó el Colegio de Bagaces María Fernanda Lara Mejía cédula 504750375, por el Colegio Técnico Profesional de Fortuna participó el señor Errol David Vargas Barbosa, cédula 118170157, por organizaciones Juveniles tenemos a Luis Alonso Zamora Jaime, cédula 207610124, también por organizaciones juveniles participó María Fernanda Olivas Méndez, cédula 504630433; por organizaciones religiosas participó Karla Fiorella Salazar, cédula 504390657, conforme lo trae doña Eva el enlace municipal sería el señor Nicolás Guevara Mora cédula 1-1641-0806.

Eso es todo el tribunal interno tuvo que realizar una sesión presencial y una virtual el día de ayer en la cual se realizaron todas las actas correspondientes, entonces señores regidores el acuerdo propuesto que se solicita respetuosamente aprobar con la dispensa de trámite de comisión y que quede definitivamente aprobado en firme hoy sería:

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar el nombramiento de los integrantes del Comité Cantonal de la Persona Joven de Bagaces para el período 2023 -2024, conforme a la lectura de la nómina plateada.

Además, se le solicita a la Señora Alcaldesa la juramentación de ellos y notificar este acuerdo a los correos electrónicos y números de teléfonos de los nuevos integrantes del comité.

1

2 **Señor Presidente:** Se somete a votación el acuerdo planteado por la compañera Giselle
3 Chavarría, como parte del tribunal interno de elección:

4 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar el nombramiento de los integrantes
5 del Comité Cantonal de la Persona Joven de Bagaces para el período 2023 -2024,
6 conforme a la lectura de la nómina plateada.

7

INFORMACIÓN Comités Cantonales de la Persona Joven PERIODO 2023-2024		CANTÓN: Bagaces			
		Facilitador del CPJ: Edwin Ocaña Arguedas			
INTEGRANTES:					
Sector Representado	Nombre Y Apellidos	Fecha De Nacimiento	Número de cédula	Teléfonos	Correo Electrónico
Sector Municipal	Juan José Núñez Chaverri	14-11-1995	504070629	8308-6064	juanjose1495@hotmail.es juanjose1495@gmail.com
Organizaciones Deportivas	Luis Alejandro Barrantes Ramírez	21-01-2006	504630727	8768-1855	alebarrantes33@gmail.com
Colegio de Bagaces	María Fernanda Lara Mejía	09-01-2008	504750575	8961-6508	mariferlaram0901@gmail.com
Colegio Técnico Profesional de Fortuna	Errol David Vargas Barbosa	26-07-01	118170157	8978-8719	Erroldvb13@gmail.com
Organizaciones Juveniles	Luis Alonso Zamora Jaime	04-12-1996	207610124	8813-0365	No tiene
Organizaciones Juveniles	María Fernanda Olivas Méndez	15-12-2005	504630433	6188-9337	gabbymch@hotmail.com
Organizaciones Religiosas	Karla Fiorella Salazar	11/08/2001	504390657	8628-2776	Fioosalazar.az@gmail.com
Enlace Municipal	Nicolás Guevara Mora	12/15/1996	1-1641-0806	8516-1936	nguevara@bagaces.go.cr
Correo Oficial del CCPJ	ccpj.bagaces@bagaces.go.cr				
Alcaldía	Eva Vásquez Vásquez			2690-1301	evvasquez@bagaces.go.cr
Presupuesto	Natalia Jiménez			2690-13-17	njimenez@bagaces.go.cr

16

17

18 Además se le solicita a la Señora Alcaldesa la juramentación de ellos, y se notifique este
19 acuerdo a los correos electrónicos y números de teléfonos de los nuevos integrantes del
20 Comité. Se dispensa de comisión y se aprueba en firme, con 5 votos a favor de los
21 regidores Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle
22 Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°22.1-72-2022).

23

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.

24

Reg. Giselle Chavarría: Que mañana la prioridad a las 8:00 am, tiene que ser notificar
25 este acuerdo al Comité de la Persona Joven y don Edwin Ocañas y a todos los
26 involucrados porque mañana es la fecha máxima para comunicar esto.

27

Señor Presidente: Que se le agregue al anterior acuerdo:

28

Que la prioridad sea enviar el acuerdo en horas de la mañana, que de una vez se inicien
29 las gestiones para la juramentación de los nuevos miembros de la Junta Directiva del
30 CCPJ Bagaces por parte de la administración.

1

2 Quedando 5 votos a favor de los regidores Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate,

3 Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez.

4 **(ACUERDO N°22.2-72-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**

5 **APROBADO. EN FIRME**

6 **Se coloca en propiedad al compañero Juan José Núñez Chavarría.**

7 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS**

8 **1. Asunto Vario, sindico Javier Chaverri. Temas: Partidas específicas del distrito**
9 **primero**

10 **Síndico Javier Chaverri:** es con respecto a las partidas específicas del distrito primero.

11 como a breve reseña histórica así cortita, recordemos que se había presupuestado desde

12 un inicio las primeras partidas específicas digámoslo así, en el cual, pues participó,

13 Montenegro, Pijije, Agua Caliente, bueno y el Centro pero éstas empezaron a ejecutar

14 con el debido proceso que se hizo en el Concejo de cambio de destino y toda la

15 situación, pasa el tiempo y digamos las comunidades se organizan ellos para ir poniendo

16 lo que es la mano de obra, haciendo de cuenta que lo que funciona aquí es que la

17 comunidad aporte la mano de obra, también haya aporte municipal y digamos que el

18 aporte del gobierno por parte de la partida específica.

19 En segundo plano también vienen otras partidos que no se han ejecutado, que

20 pertenecen a las comunidades de Bagatzí y de Montano, las cuales también se les da el

21 debido proceso de cambio de destino; a bueno en las primeras también estaba

22 Montenegro. Pasa el tiempo y se inician los procesos las comunidades hasta donde

23 pueden se organizan, ellos presentan los proyectos empiezan a ejecutarlos, recordando

24 que la primera vez, se fue a compromiso presupuestario o sea no se ejecutó, sino que las

25 2021 se ejecutaron en el 2022 y ha sufrido atrasos.

26 Esta vez me preocupa que el 19 de julio de este año, doña Eva presentó en un

27 presupuesto extraordinario los proyectos de las partidas específicas de los restantes

28 fondos o saldos que les habían quedado a ellos para ser ejecutadas en las mismas, y a la

29 vez, también se aprobó las partidas específicas nuevas para ejecutar en las comunidades

30 de Bagatzí y de Montano.

1

2 Yo creo que ya hoy 29 de noviembre está bastante difícil que se ejecuten, me parece una
3 fina falta de cortesía de las más grandes, tanto para las comunidades como para mi
4 persona, como para el mismo Concejo Municipal de ir y crear expectativas en las
5 comunidades y que a la hora de a la hora no se ejecuten, ¿para que los pongo a correr?,
6 ¿para qué me ponen a correr?, ¿para que le creamos a la comunidad esa situación de que
7 van a venir proyectos?

8 Ellos vienen y hacen presupuestos, es un ejemplo simbólico, si el saco de cemento valía
9 10 colones en el momento que lo hicieron, si esto se va a compromiso presupuestario y
10 se ejecuta 2023, ya va a valer 12 colones, lo que antes valía 10.

11 Creo que falta respeto, falta de muchas cosas en las cuales yo sí espero, administración,
12 doña Eva usted sabe a quiénes remitir, para que les den una explicación a las
13 comunidades del por qué no se ejecutaron, yo hice lo posible humanamente para que se
14 dieran las situaciones, pero venir y quedar mal ante ellos sólo porque no se le dio
15 seguimiento a algo que se aprobó el 19 de julio, aquí está la nota (yo tengo la nota desde
16 cuando doña Eva entregó el presupuesto extraordinario con las partidas)

17 hay una situación con auditoría la cual yo respeto mucho la figura de la Señora
18 Auditora, de la Auditoría y de todo lo que conlleva a ello. se hizo auditoría ellos fueron
19 algunas comunidades, por ejemplo Pijije, a Montenegro, Agua Caliente, el en cual
20 visualmente se ve que no se han concluidos los proyectos, entonces digamos que al ser
21 fondos públicos, lo cual es muy respetable, porque tenemos que dar un buen detalle de
22 cómo se utilizaron, por ejemplo en Pijije hace falta de poner en la malla el alambre
23 navaja, pero sí rescató el valor que tienen esta gente; don Gerardo Sandoval se va los
24 domingos por la comunidad de Pijije a ver, quién le va a ayudar a poner eso, y así es
25 como han logrado poner la malla, falta el alambre navaja; igual pasa en Agua Caliente,
26 los mismos vecinos se reunieron para hacer los camerinos, hace falta por terminar,
27 entonces van a hacer actividades en enero, si Dios lo permite, para recaudar fondos para
28 la mano de obra; igualmente en Montenegro la cancha se está agrietando, entonces pues
29 obviamente auditoría dice “no a esto le faltan detalles”, pero en situación de garantía me
30 indica el compañero Austin, hay un respaldo que va a mejorar, entonces me indica

1

2 ...Auditoría, hasta que finalicemos esta parte, pues sigamos con el proceso y tiene
3 razón porque son fondos públicos, punto y aparte, pero el proyecto que presentó
4 Bagatzí, el proyecto que presentó Montano, y el resto de Salitral que ya terminó la
5 cocina, ellos necesitaban los materiales para poder concluir.

6 Yo si quiero pedir una explicación a doña Eva vía escrita, a las comunidades del por qué
7 no se les dio y espero ustedes tomen el acuerdo de solicitar que se haga esto antes del 15
8 de diciembre, que es cuando ya finaliza la situación administrativa, solamente es para
9 aclarar por la falta de cortesía, tanto a las comunidades, al Concejo y a todos.

10 **Reg. Austin Sibaja:** Aunado a lo que el compañero Javier síndico de Bagaces
11 menciona, en este aspecto como figura una persona que está en la Asociación de
12 Desarrollo como tesorero de Montenegro, así como el acercamiento que he tenido con
13 algunas personas comunalista de Montano y Agua Caliente es sumamente dificultoso,
14 los compañeros que están aquí que son miembro de una asociación de desarrollo saben
15 de que los recursos son limitados y que hay que hay algunos que tienen otras entradas
16 de dinero, otras no, como la Asociación de Montano, Montenegro y en Agua Caliente
17 que del todo no esta y quien lo está asumiendo es el Comité de Deportes, y siento si
18 bien que la persona que está gestionando lo de la partida o los proyectos a las
19 comunidades tal vez no esté dentro de sus funciones, pero sí siento que debe de haber
20 un seguimiento, una comunicación, porque en el momento que usted se le asigne un
21 proyecto debe de asistir a la comunidad y decir vea mi nombre es tal ahora en adelante
22 soy la persona que está llevando el proyecto de su comunidad quiero que haya este
23 acercamiento y sepa quién soy, por si tienen alguna duda, ¿por qué?, porque para nadie
24 es un secreto en las asociaciones hay personas que quizás tenga un poquito de
25 conocimientos o estudios que puedan aportar para que los proyectos se ejecuten bien, a
26 como no, y hay desconocimiento lo que provocan es un error en los proyectos, que
27 quede tal vez algo que no se contrata, en el caso de Montenegro nosotros hicimos un
28 contrato, se contrató un maestro de obras que sabes sobre el aspecto y que podemos
29 reclamar una garantía, junto con las personas como Pijije o Agua Caliente que quienes
30 lo están haciendo son las mismas personas, quizás algunas por su parte laboral saben y

1
2 tienen conocimiento en obra gris, o en la parte de soldadura, y si no está quedando bien
3 el proyecto después llega auditoría y demuestra que hay una inconsistencia, y se paró,
4 entonces ahora si la comunidad es la responsable, pero dónde estaba el seguimiento del
5 funcionario municipal a esa partida, ¿por qué no hubo ese proceso de comunicación?,
6 eso es importante, igual Javier solicitó a las comunidades en su buena función como
7 síndico para presentar las cosas a tiempo y que no haya habido una comunicación, y
8 nada más a estas alturas venga y se diga no va y no hubo esa comunicación, entonces si
9 creo lo que dice el compañeros que hubo esa falta de cortesía, y si tiene que responder la
10 persona que este a cargo, al momento este dentro o no dentro de sus funciones, porque
11 es un compromiso, es un servicio en el cual la municipalidad dentro de sus potestad está
12 darles a esas personas, no solamente es la parte de traer a los contribuyentes y pague,
13 ¡no! Es también un servicio que presta a la municipalidad en beneficio de la ciudadanía,
14 entonces eso si, es sumamente importante y que se ahonde en ese aspecto y que se de
15 una respuesta como lo solicita el compañero.

16 **Señora Alcaldesa:** Creo que Javier y Austin tiene razón le debemos una respuesta a las
17 comunidades, sin embargo tenemos que mejorar todo el proceso, porque el cuello de
18 botella se hace en proveeduría y especialmente ahora en fin de año, que todos corren
19 porque todos quieren los proyectos al mismo tiempo. Vamos a ver como ahora esta
20 evaluación del desempeños nos va a ayudar a definir los planes y las metas, yo voy a
21 hacer un plan anual de trabajo donde se van a definir todas las fechas y esperemos que
22 nos organicemos mucho mejor este año, pero si me comprometo a ir con los
23 compañeros a darles una respuesta a las comunidades, ha hacer una reunión y aclararles
24 que es tripartito, ellos tienen que aportar la mano de obra, porque creo que algunas
25 comunidades no están claras en esto, entonces hay que ir a explicarles y también el
26 proceso a los mismos Consejos de Distrito de cómo empezar a organizar capacitaciones
27 a partir del principio del próximo año y de cómo presentar los proyectos, y además a las
28 mismas comunidades también, porque este es un esfuerzo de todos en conjunto, y como
29 decía Austin el mayor problema es que no hay esa comunicación asertiva tanto de los
30 departamentos que les corresponde la tramitación de los proyectos, como de que a una

1

2 compañera se le encargan todos los proyectos, entonces esto viene como una cultura que
3 hay que definir, quién le toca a cada proyecto y quién va a ser responsable por cada
4 proyecto, quién le va a dar el respectivo seguimiento. yo sí me comprometo a hacer esa
5 reunión a las comunidades.

6 **Reg. Juan José Núñez:** Buenas noches, yo estoy de acuerdo con los compañeros, un
7 agradecimiento a la señora alcaldesa por el ofrecimiento de las reuniones, porque yo
8 también consideraba que no todo es por oficio, también quiero dar la cara, todo proceso
9 lleva un proceso de entrada, transformación y salida, la entrada es el medio de
10 comunicación es donde nos enteramos de las necesidad de los pueblos, aquí esta
11 municipalidad estamos en el proceso de transformación en hacer que estas necesidades
12 se hagan realidad y la salida es la ejecución, la entrega del proyecto o llegar y decir,
13 “no, no se hizo” entonces qué bueno que la señora Alcaldesa está proponiendo para
14 reunirse con las comunidades hacerles los comentarios que ella considere oportuno, de
15 igual forma que las personas que tramitan a lo interno de esta municipalidad den la cara,
16 porque muchas veces aquí proponemos y la ejecución hemos visto que es poco larga,
17 sería bueno como buena cortesía y como lo indicaba el síndico que las personas que
18 están trabajando a lo interno den la rendición de cuentas del por qué y en qué estado se
19 encuentran. Muchas gracias.

20 **Síndico Javier Chaverri:** Yo si quiero enaltecer la labor de las comunidades que ellos
21 se echaron muchos sin tener conocimiento la obra la obra encima, pero sí ha faltado el
22 debido seguimiento de parte interna de acá. Felicito a Pijije, Montenegro y a Salitral a
23 todas las comunidades porque es increíble ver a don Gerardo Sandoval ya un señor bien
24 adulto que se va los domingos y ya pegaron toda la malla, entre ellos uno solda, otro
25 hace hueco, y así fueron; falta el alambre navaja, para mí sí es importante hay que
26 ponerlo, pero hay que felicitar este tipo de acciones, pero que también no les culpemos
27 si algo no quedo a la perfección, no, porque no tienen maestro de obras a la par, no
28 tienen una cuadrilla a la par, son ellos mismos, los que están haciendo levantar el
29 proyecto en vías de desarrollo de cada comunidad, entonces yo sino achacó la culpa a
30 las comunidades, siempre voy a estar en defensa de ellos, porque esa es mi labor estar a

1

2 la par y darle más continuidad. Gracias doña Eva, sería un éxito que usted vaya a las
3 comunidades y hablé con ellos. Gracias Señor Presidente.

4 **Señor Presidente:** Si es muy importante este tema y no lo vamos a convertir en un
5 conversatorio para ir avanzando con la sesión, yo pienso Javier y demás compañeros
6 que estas comunidades también son un ejemplo, porque tampoco se trata de que todo es
7 resuélveme porque papá gobierno lo resuelve, me parece que el ejemplo que están
8 dando los Sandoval de Pijije, y por Sandoval me refiero a todas esas personas que
9 aportan en las comunidades, para que las cosas se hagan, aportan esfuerzo,
10 conocimiento, voluntad y tiempo, y la municipalidad haciendo el papel que le
11 corresponde, o las instituciones representantes del estado en este caso la Municipalidad
12 haciendo el papel que le corresponde, aportando una parte y acompañando en el resto,
13 hasta ahí estamos bien, me parece notable la actitud de esta comunidad, lo que no se
14 vale es crear expectativas en la gente, decirle le vamos a hacer o le vamos a regalar los
15 1000 bloques que ocupa para el aula de preescolar y que de pronto le digamos “perdón
16 ya no pude” y estando los fondos esa es la parte que no se vale, yo acogería la
17 sugerencia de Giselle y de Hannia, en que esa gente y los representantes de la ejecución
18 de estos proyectos estén aquí en una sesión extraordinaria, y que quede en actas y que
19 sentemos un precedente de la seriedad, así sea un proyecto de 150,000.00 colones por
20 respeto y por seriedad en el manejo de los fondos públicos y de nosotros como gobierno
21 local, que aquí nos veamos y digamos “perdón”, si es “perdón”, o es que usted le faltó o
22 es que a mi me faltó, o lo que sea pero que quede aquí en una sesión formal oficial y
23 ojalá en actas, para sentar un precedente y que estas cosas no se tomen a la ligera porque
24 siempre nos vivimos quejando y a la hora de la hora como que quedan muchos cabos
25 sueltos, y es mejor actuar con seriedad y empezar a crear un precedente para que esto se
26 maneje con el profesionalismo que el manejo de los fondos públicos amerita, tiene que
27 ser una sesión extraordinaria porque si no nos alcanzaría la audiencia.

28 **Síndico Javier Chaverri:** El detalle es que a mí lo que me preocupa es por ejemplo,
29 Bagatzí, Montano, Salitral, ellos no tenían ningún atraso, o sea nada más había que ...

30

1

2 ...gírarle los materiales desde el 19 de julio y que ahora 29 de noviembre no se haya
3 hecho, esto es como el sinsabor que queda en las comunidades,

4 **Señor Presidente:** 4 meses después, son compras de caja chica y son relativamente
5 fáciles de montar, sí me dice una licitación abreviada, pero bueno tal vez lo estamos
6 viendo desde un lado, puede ser que la administración nos diga, vea hace cuanto les
7 dijimos que era lo que quería y no les hemos respondido, un ejempló, no estoy diciendo
8 que suceda así, usted me dice que ocupa barrilla, pero no me dice si es corrugada, si es
9 liza, si es N°8, si es block 15, esa es la otra parte que no conocemos, mejor para no crear
10 escenarios que no conocemos lo traemos aquí. No es buscar culpables, el espíritu de
11 esto es corregir y hacer las cosas bien. Somete a votación:

12 El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Secretaria del Concejo que de acuerdo a la
13 disponibilidad de fechas para sesiones extraordinarias, ojalá para el mes de diciembre,
14 se nos asigne una fecha para esta sesión extraordinaria y la comunique con anticipación
15 para convocar a las comunidades y a las personas involucradas. Quedando la aprobación
16 5 favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia
17 Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO**
18 **N°23-66-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19 **2. Asunto Vario. Maikel Vargas. Temas: Planos de la Plaza de la Fortuna**

20 **Reg. Maikel Vargas:** Básicamente preguntarle a doña Eva en qué punto estamos con
21 plano respecto al plano de la plaza de la Fortuna, no sé si ya se logró coordinar para
22 enviarlo al señor de Cañas (se acuerda que se había comprometido con nosotros),
23 ¿quienes lo pueden entregar?

24 **Señora Alcaldesa:** Creo que Marcos.

25 **Reg. Maikel Vargas:** Porque también dependemos del poder enviarlo y que le den
26 prioridad arriba en el INDER. La última vez que estuvieron acá ellos se
27 comprometieron que cuando estuviera el plano se lo enviáramos con Rubén, tal vez
28 hablar con Rubén en Cañas para ver si le pueden dar un grado de prioridad a eso.

29 **Señora Alcaldesa:** Habíamos pagado lo del plano y lo tiene Marcos.

30 **Reg. Maikel Vargas:** Me queda claro que tengo que hablar con Marcos Mañana.

1

2 **Asunto Vario. Maikel Vargas. Temas: Caso de las Palmas**

3 **Reg. Maikel Vargas:** Lo otro es con respecto la vez pasada habíamos conversado lo de
4 las Palmas y creo que se había programado una reunión con las autoridades y se quedó
5 con invitar algunos vecinos, ¿no sé Marianela si recuerda algo?

6 **Secretaria del Concejo:** Comenta fuera de micrófonos, esta sesión extraordinaria
7 quedó programada para el 23 de febrero del 2023.

8 **Reg. Maikel Vargas:** Ok, listo. digo esto porque la gente me sigue mencionando de un
9 montón de cosas qué hay que hacer ahí, que ya todos sabemos, y estamos pendientes de
10 esa reunión, y entre ellas está unas zona de recreo, una zonas destinadas ahí para
11 recreación que entiendo que por ley cada vez que se hacen este tipo de programas o tipo
12 de proyectos, quedan unas zonas ahí de recreo, entonces ellos tienen unas cartas y unas
13 firmas ahí, refiriéndose a ese tema, entonces me imagino que hasta que se vea esa
14 reunión se va a abarcar ese tema de las zonas de recreo.

15 **3. Asunto Vario. Maikel Vargas. Temas: Bacho de Guayabo y Fortuna por dentro**

16 **Reg. Maikel Vargas:** Finalmente doña Eva yo no sé si lograron avanzar, no solo doña
17 Eva, tal vez Giselle o Marjorie, con la Unidad Técnica con el tema del bacheo entre
18 Fortuna y Guayabo ahí por dentro por la Calle del Cementerio, que está nefasto esto y
19 no sé si existe alguna posibilidad. Ya vi que estaban bacheando acá y eso es excelente,
20 los felicito.

21 **Señor Presidente:** Este tema es muy importante que queda en la transmisión y que la
22 gente se entere, porque es muy sensible este tema, cuando estaban los temporales
23 cuando estaba la condición de lluvia, es muy difícil hacer reparaciones en las calles y
24 creo que todos entendemos este tema, ya vamos saliendo un poquito de la parte crítica,
25 y como dice Giselle ya se atendieron muchos requerimientos surgidos a través de
26 emergencias que se atendieron al 911, direccionadas a la Comisión Nacional de
27 Emergencias y al Comité Municipal de Emergencias, entonces ya es la época en donde
28 esperaríamos que se empiece con el bacheo y hoy lo está anunciando la administración
29 y los miembros de la Junta Vial Cantonal de que iniciaron con el bacheo cantonal.

30

1

2 Esperemos y démosle el seguimiento que sea necesario a este tema, porque son muchos
3 los lugares afectados y de verdad que todos merecemos una respuesta.

4 **Reg. Juan José Núñez:** con el tema de los bacheos compañeros, al frente de la casa de
5 los padres Galo Aragón, creo que es ruta cantonal sin mal no recuerdo, existe un hueco
6 pero enorme que está impidiendo el tránsito y esa carretera es de tránsito pesado, ahí
7 pasa toda la mercadería y todo lo fuerte para la zona alta de Bagaces. Entonces al frente
8 de la casa de los Aragones comúnmente conocido, existe un hueco bastante
9 pronunciado, para que la administración si puede tome nota y hagan la solución
10 correspondiente.

11 **4. Asunto Vario. Giselle Chavarría. Temas: Informe de Junta Vial**

12 **Reg. Giselle Chavarría:** Buenas noches, voy a darles el informe de la última reunión de
13 Junta Vial, puesto que ese día la sesión había sido bastante larga y no habíamos quedado
14 en nada, perdón no habíamos podido abarcar este tema.

15 Bueno en junta vial los miembros continuamos solicitando un control de acuerdos y un
16 consecutivo de notas recibidas, esto ya transcurrido bastante tiempo y no lo hemos
17 conseguido, entonces no nos sentimos frustrados aquí en el consejo, porque es una lucha
18 de todos los meses recordando eso y no llega.

19 Ese día se nos informó que ya el IFAM, la municipalidad se había reunido con ellos,
20 para el tema del avalúo de la maquinaria para efectos de hacer el cambio y la nota ya la
21 alcaldía le había enviado, había que esperar a que viniera el IFAM a hacer la inspección,
22 la solicitud se hizo para toda la maquinaria municipal, para determinar el estado y para
23 terminar el valor también que tiene.

24 **Señor Presidente:** Giselita, nada más para ir planteando y que nos quede suelto el tema,
25 estamos hablando de sustitución o de incremento.

26 **Reg. Giselle Chavarría:** Primero es un diagnóstico de un técnico para que nos diga
27 cuál es el estado real de la maquinaria, porque eso se había solicitado la otra vez que se
28 tocó el tema del cambio él nunca se hizo.

29 Se converso mucho sobre las garantías, se están sacando las licitaciones sin la respectiva
30 garantía, y allá dicen que es en proveeduría, pero eso el cartel no lo está incluyendo.

1

2 Este es un punto muy importante para nosotros como Concejo y de mi parte voy a
3 preguntar en la próxima licitación, si viene la garantía y si no viene yo no la voto,
4 porque estoy siendo juez y parte de eso, y una parte de que todos los aspectos técnicos
5 se están abarcando, pero pareciera que no.

6 Ese día se nos notificó que el amor iba a estar cerrada desde el 23 de diciembre hasta el
7 9 de enero, por lo tanto, el cierre de facturas se va a hacer el 15 de diciembre, nosotros
8 también hemos insistido mucho en la planeación de la Unidad Técnica, porque el año
9 pasado cuando arrancamos en enero no había combustible, no había aceite, no había
10 lubricantes, no había materiales y también la maquinaria estaba varada, entonces
11 Jeanine, que quede en actas, porque ya ella dio este informe:

12 ✓ Se estaba acarreando material del Tajo de MECO hacia Bagaces, para tenerlo
13 estocado más cerca para que apenas entre el verano atienda la zona de la altura
14 que no se ha podido atender por razones obvias.

15 ✓ Se está abriendo una compra en el centro por 8 millones para que en enero no haya
16 problemas de ese tipo.

17 ✓ Combustible por 17,800,000.00 colones se están contratando ocasionales y se está
18 haciendo un chequeo preventivo a toda la maquinaria.

19 ✓ El RTV se está planeando llevar la maquinaria que está pendiente, hay varias que no
20 tienen TRV por el tema de que se cerró por el tema de que no se habían llevado y
21 nos comió el cierre.

22 ✓ Se atendió el tema de Palo Verde.

23 ✓ Quedó en compromiso más del 50% de los proyectos del 2022, 50% los proyectos
24 del 2022, o sea vamos a iniciar el 2023 con un rezago de proyectos más el 2023,
25 pero están quedando en compromiso.

26 Eso es con el informe de Junta Vial.

27 **5. Asunto Vario. Giselle Chavarría.** y ahora **Temas: Condición de la mujer**

28 **Reg. Giselle Chavarría:** Con la Comisión de la Condición de la Mujer, que quedé en
29 actas, nos reunimos por primera vez y nos vamos a estar reuniendo los primeros martes

30

1

2 del mes, y determinamos presidente yo y secretaria doña Marjorie; no al revés,
3 presidente doña Marjorie y secretaria yo.

4 **6. Asunto Vario. Giselle Chavarría. Temas: Convenio de CECUDI.**

5 **Reg. Giselle Chavaría:** Después un tema que me ha tenido a mí bastante preocupada
6 es, el convenio de CECUDI lo pedimos desde septiembre y no ha llegado, que lo hemos
7 pedido para revisarlo a la administración.

8 **7. Asunto Vario. Giselle Chavarría. Temas: Asociación Museo de las Energías**
9 **Limpias.**

10 **Reg. Giselle Chavaría:** ¿Ya tenemos los nombres para la Asociación del Museo de las
11 Energías Limpias?, porque sino vamos a perder el dinero señores, yo estoy no sé ni
12 cómo decirlo. Porque hay que buscar a las 3 personas, yo sé que la gente cuesta que se
13 comprometa, y que nos lo digan a mí y a Javier con el Concejo de la Persona Joven.
14 *Secretaria del Concejo pasa mañana el machote para la anuencia de las personas a*
15 *ser parte de la Asociación del Museo de las Energías Limpias.*

16 Que no pase de mañana compañeros, se requiere de las calidades, en la carta de
17 aceptación de esa persona.

18 Recordemos que la municipalidad cierra facturas el 15 de diciembre, y eso hay que
19 pagarlo antes del 15.

20 **8. Asunto Vario. Juan José Núñez. Temas: Centro diurno**

21 **Reg. Juan José Núñez.** Buenas noches, compañeros.

22 Anteriormente he estado en comunicación con personas líderes de grupos organizados
23 para adultos mayores y como es de conocimiento Bagaces no cuenta con un centro de
24 uno o un lugar donde puedan reunirse de manera semanal, todo esto con el fin de
25 generar actividades de recreación, este involucramiento y activación de esta población
26 tan importante, hablamos de los adultos mayores del distrito de Bagaces.

27 hablando con estas personas líderes, ellos me han comentado y desean que la
28 municipalidad les colabore en brindar un espacio para que ellos se puedan reunir y así
29 tener ese seguimiento a esta población, me comentaron y es de conocimiento de esta ...

30

1

2 ...municipalidad de la hora disponibilidad de las que fueron las instalaciones del kínder
3 de Bagaces o de la Casa de la Cultura.

4 Pongo 2 sitios que se estuvieron comentando ese día que me reuní con esas personas
5 con esos líderes, ellos me comentaron que se reúnen una vez por semana y desean
6 seguir haciéndolo, pero por falta del recurso estructural se les dificulta atender a tan
7 importante población en un corto período.

8 Traigo a la mesa esta inquietud, compañeros para que el día de hoy sea la
9 administración o nosotros, busquemos una solución o darle las opciones a los comités
10 organizados de adultos mayores del distrito de Bagaces, que se puedan reunir para el
11 esparcimiento de esta población.

12 **Señor Presidente:** Doña Eva esta tomando cartas en el asunto y posiblemente haga un
13 comentario, pero para el respeto y conocimiento de todos las gestiones que se realizan
14 del adulto mayor tanto en Fortuna, como en Guayabo, especialmente en Fortuna, que
15 son regidos por muchas políticas de la Caja, CONAPAN y demás entidades que regulan
16 este tipo de actividades que la población en general conozca este tipo de proyectos y si
17 se puede hacer una especie visitas para conocimiento de cómo funciona, aquí en el
18 Concejo hay dos personas relacionadas al Comité del Adulto mayor, por ejemplo María
19 Esther (relacionada con el de Fortuna) y Francini (con el de Guayabo), que les pueden
20 llevar todo el detalle que les considere para integrar nuevos grupos e integrarse en los
21 que ya existen, o fortalecer algunos en proceso de creación, ahí va a estar. Repito en el
22 Concejo Municipal existen este tipo de personas que son de interés para todos

23 **Reg. Juan José Núñez:** Completamente de acuerdo con lo que dice José yo he estado
24 en conversaciones con la compañera María Esther, de como han hecho el proceso de
25 conformación de un Centro de Diurno, porque yo creo que Bagaces distrito lo requiere.

26 Somos más de 16000 personas a nivel de distrito y existe una relación considerable de
27 adultos mayores que pues no las estamos atendiendo como se debe, lo cual los distritos
28 de la altura lo están haciendo de una forma que son ejemplo y tenemos que ir buscando
29 estos acercamientos, conozco que este comité o grupo organizado de adultos mayores,
30 tiene comunicación con otros filiales o grupos organizados del cantón, tanto así que ...

1
2 ...anteriormente tuvieron una reunión en el Club de Leones, hubo ahí como un baile de
3 involucramiento interdistrital, pero ellos me han comentado (es ahí un supuesto) que el
4 Club de Leones hasta diciembre les prestan este lugar, entonces buscan al gobierno
5 municipal a nosotros como regidores, a la administración consideró que también la
6 buscan, para ver si desde este municipio se les puede dotar de una instalación de manera
7 de manera temporal para comenzar con los trámites de búsqueda de una infraestructura
8 propia como lo ha hecho Fortuna y Guayabo, entonces sí es a bien poder recibirlos o
9 hacerles un préstamo de alguna instalación, que sea de museo municipal, bien qué mal
10 nos corresponde como gobierno municipal atender estas poblaciones y pues darles
11 prioridad.

12 **Señor Presidente:** Ok estamos claros con este tema.

13 **Reg. María Esther Gutiérrez:** No, yo quiero apoyarlos en esto ya les había dicho, le
14 había comentado una ocasión a doña Eva, que me dijo que le interesaba un Centro
15 Diurno. Para empezar con un Centro Diurnos lo primero que tienen que hacer es
16 convocar la comunidad, motivarla sobre esta gran necesidad y crear la Asociación de
17 Adultos Mayores, una asociación que es la que va a trabajar responsablemente por todas
18 las actividades del Centro Diurno y crear una Junta Directiva que es la que va a tener
19 que empezar a hacer actividades para recoger fondos, entonces a veces la gente quiere y
20 piensa solamente en el local en el techo, cobijarse, pero un programa del Centro Diurno
21 mensualmente se lo digo viene costando unos 5, 6 o 7 millones, y al año se generan
22 como 52 o 53 millones de costos, de las personas que quieran un Centro de Diurno
23 tienen que ser gente muy responsable, que no vas a figurar si no saber, que va a llegar a
24 trabajar por una población altamente sensible y necesitada, que va a depender de ellos
25 buscar los recursos y el Gobierno da recursos, pero tienen que demostrar 3 años
26 seguidos que el programa existe, que tiene una población mínima, mínima de 20
27 personas y que la Asociación la ha llevado con recursos propios.

28 Entonces yo al Centro de Diurno de Guayabo y de Aguas Claras les ayudé con el plan
29 de trabajo, presupuesto, le di mi trabajo intelectual de 34 años sin ningún egoísmo.....

30

1

2 les dije traigan una llave maya y yo les doy todos los manuales, los reglamentos,
3 los protocolo.

4 A Guayabo y a Aguas Claras les di el plan de trabajo y el presupuesto del centro de
5 diurno y les dije “aquí está, el del año tal”, si ustedes quieren métanlo igual a como lo
6 hice yo, cámbienle los datos de ustedes, yo no soy egoísta, pero adáptateno a las
7 necesidades de ustedes.

8 Entonces en primer lugar, no es solamente pensar en un techo, hay que tener una
9 organización ya bien montada con estatutos del Centro Diurno, que se guíen sobre esos,
10 entonces, les puedo ayudar con todo lo que es la intelectualidad, ahorita me acaba de
11 llegar una gente de Bijagua, que quieren instalar un centro Diurno pero con fines de
12 lucro, para que yo les ayudará, pero yo les dije con mucho gusto, pero que no piensen
13 que el Concejo les va a dar para fines de lucro, tienen que tener como 10 o 15 de status
14 de bienestar social, porque el Gobierno recorto un montón de planta.

15 Imagínense que nosotros hace 3 años recibíamos 52 millones de la Junta , ahora la
16 Junta el año pasado apenas nos dio 24 millones, este año nos rebajo a 22 millones, y
17 CONAPAN nos recortó 5 millones, porque se han creado muchos Centros Diurnos y la
18 situación es bastante fuerte y eso no significa que no hay una manera de sacarlo, y aquí
19 Bagaces Centro tiene muchos más recursos que en Fortuna que es pequeñito, entonces
20 yo siento que si se puede, pero la comunidad tiene que organizarse para sacar este
21 proyecto adelante, pero se necesita una asociación y una Junta Directiva comprometida.
22 Nosotros no podemos decir denle el CECUDI que tienen allá, porque hay que ver si
23 está comprometido, si no está comprometido, que normas tiene, que reglamentos está
24 llevando, pero empezar con crear una asociación.

25 **Señor Presidente:** La sesión no la vamos a convertir en un tema de cómo crear un
26 Centro Diurno del Adulto Mayor, ya fuimos bien claros en el tema de que doña María
27 Esther, el que requiera cualquier tipo de información relacionada con la creación,
28 administración y los orígenes de cómo crear un centro de adulto mayor, que se avoque
29 con doña María Esther, en cualquier comunidad. En Fortuna ya existe, es territorial,
30 para Guayabo ya existe, creo que no existe un centro diurno unidistrital, pero no

1

2 entremos en este tema para no desviarnos de la sesión y si hay que hacer una sesión con
3 una audiencia exclusiva para este tema, la hacemos con muchísimo gusto, porque me
4 parece de mucha importancia, lo que pasa es que en estos momentos no vamos a llegar a
5 ningún acuerdo, ni vamos a tomar acuerdos concisos sobre este tema, y vamos a
6 desviar, entonces muy bien el tema que tocó Juan José, pero de una vez dejemos abierto
7 la agenda para tocar ya con la seriedad del caso y no como un asunto vario de 5
8 minutos, me parece que es un tema que amerita un poquito más.

9 Austin para aclararle no es que no lo estemos discutiendo en asuntos varios, lo estamos
10 discutiendo, es que más bien es al contrario lo que usted está interpretando, le demos la
11 importancia que realmente reviste este tema en una sesión y que no lo veamos en un
12 asunto varios, más bien es al contrario de lo que usted está pensando, sí reviste toda la
13 importancia que tiene, ¡claro!, pero que le demos la relevancia que tiene.

14 1:37 **Reg. Juan José Núñez:** Mi tema era traer la inquietud a este Concejo para que por
15 medio de la administración, que es el administrador de los bienes municipales se
16 buscara una medida paliativa mientras se va haciendo todo lo que nos comentaba la
17 compañera María Esther, que es el idóneo, tiene el conocimiento, tiene la experiencia,
18 se puede tomar mucho eso para el distrito primero y hacerlo realidad a un largo plazo,
19 porque eso me imagino que lleva su tiempo.

20 Entonces era traer la inquietud de un comité organizado de adultos mayores que se está
21 reuniendo el día de hoy que tiene una limitante estructural de infraestructura y pues si la
22 municipalidad tiene los recursos estructurales para poder brindarle esa atención semanal
23 a ese tipo de población que se reúne, nada más es un lugar que tenga techo para reunirse
24 mientras se hace lo demás. Ellos me hablaron de dos tema, el kínder de Bagaces, que
25 era el kínder y ahora el kínder no existe en esa zona, pero me hablaron que existen 2
26 aulas, de igual forma el planche del kínder está entechado, al menos utilizar el planche
27 el que está entechado, ellos lo que necesitan es nada más llegar y reunirse, y aquí hay
28 embarazas hay que ser enfático en una cosa, los Bagaceños del distrito si no hacemos
29 cultura de manera recurrente, se nos olvida y no se sigue haciendo, entonces en hora
30 buena un grupo organizado esta tomando el liderazgo en esta población y el detalle es..

1
2 que no se pierda, porque en Bagaces cuesta mucho que exista esa unión entre las
3 poblaciones, estamos un poco retiradas, entonces apoyarlas y darles seguimiento por
4 medio de todo lo que indica la compañera María Esther.

5 **Señora Alcaldesa:** Bueno, referente a este tema que está tratando Juan José, creo que es
6 un tema que sabemos que es importante para todo el cantón y es un tema a nivel
7 nacional, atender a un adulto mayor es una población vulnerable que hay que atenderla,
8 yo conozco a este grupo de personas porque ellos se reúnen en una casa particular que y
9 creo que son los mismos que les gusta bailar.

10 Esta situación de nosotros se la voy a detallar, qué pasa con el kínder?, en el kínder ya
11 se ubicó la biblioteca pública porque hubo que sacarla de la Casa de la Cultura por el
12 comején por la madera los libros no se llevan muy bien, en este momento ya se pasó
13 todo el mobiliario y todo lo que era la biblioteca pública; y aquí en la Casa la Cultura,
14 igual se está haciendo ya se hizo una visita de auditoría interna y hay que hacer un
15 procedimiento y un reglamento para ver cómo se van a prestar las instalaciones, cómo
16 se prestan las marimbas, porque en realidad eso hay que normarlo, entonces hasta no se
17 haga ese manual de procedimientos no se puede usar, porque quién va a atender a esa
18 gente, quién va a abrir quién va a cerrar, porque al final no le podemos dar la llave a la
19 gente, creo que sí hay esa iniciativa de líderes, de personas adultas, creo que sería bueno
20 que empezarán a hacer la asociación, porque por ahí empieza como dice doña María
21 Esther que no solo es una cuestión de gobierno local, sino un compromiso de la
22 comunidad y creo que aquí tenemos que apoyarnos todos y al final nosotros le haremos
23 el apoyo a ellos también y realmente creo que podría ser ese planche del kínder en este
24 momento no hemos podido conectar la electricidad, primero porque la persona que lo
25 iba a hacer ya dijeron que no tenía patente, en entonces vamos para atrás y segundo que
26 también hay que hacer un procedimiento para prestar las instalaciones, porque no
27 podemos seguir haciendo todo sin un procedimiento ordenado para que al final las
28 personas que usan instrumentos musicales, la marimba que se presta, quién va a asumir
29 la responsabilidad, a quién se la van a entregar, como la van a cargar, cómo se desarma
30 una marimba.

1

2 El problema es que tenemos que tener personas que estén pendientes a ver que toda las
3 cosas se cuiden y se entreguen de la manera más ordenada, los 2 lugares pudiera ser,
4 pero hay que empezar, esa fue una nota que me mandó auditoría interna de que hay que
5 hacer estos procedimientos, además el kinder ni siquiera tiene electricidad, porque
6 estamos apenas pasándonos con la biblioteca pública.

7 Por otra parte también quería decirles que nosotros habíamos presentado el proyecto al
8 INDER, sobre allá donde estaban los Testigos de Jehová y sería un lugar ideal para que
9 los adultos mayores se reunieran porque ahí hay como un anfiteatro grandísimo, si
10 logramos que nos prospere este proyecto que estamos dándole seguimiento sería un
11 lugar ideal para ellos, pero todo lleva su tiempo y no podemos esperar que nos lo
12 aprueben en un corto plazo, porque ustedes saben cuáles son los tramites en INDER,
13 María Esther sabe, hay que tener paciencia y demostrar que el proyecto va a funcionar.

14 **Señor Presidente:** Muchas gracias, compañeros con esto cerramos asuntos varios.

15 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

16 **1. Tema: Disposición final de los residuos solidos**

17 **Señor Presidente:** Doña Eva tiene un tema aquí que me parece que es de suma
18 importancia y es el acto de adjudicación de la contratación de servicios de recolección
19 traslado y disposición final de los residuos sólidos para el período 2023 ante un gestor
20 autorizado, es el trámite adquisitivo o licitación número 2022LA-000013-00400100001
21 Y el monto estimado estaba en ¢ 156,560,000.00, y el acto de adjudicación está para
22 CONSORCIO TECNO - LUMAR ¢ 156,542,100.00.

23 Esta adjudicación trae una observación aquí que me parece importante, se tuvo que
24 adjudicar parcialmente no el monto, el monto anda muy aproximado, sino la cantidad,
25 se pasó de 3,040 a 3,937 el monto final adjudicado, por un ajuste de tarifas.

26 Notificación acuerdo N° N°24-72-2022, de Aprobación de Licitación

27 Se notifica la aprobación para la Licitación Abreviada SICOP 2022LA-000013-
28 00400100001

29 **Somete a votación:**

30

1

2 El Concejo Municipal acuerda con este monto de ¢156.542.100.00 adjudicar a
3 CONSORCIO TECNO – LUMAR, la Contratación para los servicios de recolección,
4 traslado y disposición final de los residuos sólidos para el periodo 2023, para el cantón
5 de Bagaces. Lo aprobamos y lo dispensamos con 5 votos a favor de los regidores, Juan
6 José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y
7 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°24-72-2022). ACUERDO UNÁNIME**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 **2. Tema: reglamentos.**

10 **Señora Alcaldesa:** Bueno el otro tema, es el tema de los reglamentos a mí me tiene
11 muy preocupada porque tenemos aquí el de Otorgamiento de Incentivos Tributarios a
12 los Contribuyentes de la Municipalidad de Bagaces, el año pasado no se pudo aplicar el
13 descuento a la gente que paga todo el año y este reglamento urge aprobarlo, para
14 poderlo aplicar para el año 2023, para que la gente que cancela el año completo se le
15 pueda hacer el descuento. El problema fue que quedamos de que nos reuníamos el
16 martes y no llegó nadie, esto se ha pegado a una Comisión y de alguna u otra manera
17 tenemos que hacer el esfuerzo para sacar los pequeños, los que no llevan mucha
18 revisión, porque tenemos el presupuesto para publicarlos en la Gaceta, y si no vamos a
19 perder ese presupuesto, igual para el Museo de las energías limpias tenemos el
20 presupuesto para pagar la abogada y si no lo hacemos pronto va a pasar el último día
21 que hay que entregar facturas y no vamos a poder utilizar esos recursos, y se van a ir a
22 superávit, así que yo les pido por favor que defina una fecha por lo menos para revisar
23 los reglamentos pequeños y que van a ayudar a darles un mejor servicio al
24 contribuyente, porque al final también hay que darnos a conocer a la comunidad y
25 especialmente el de Pronto Pago que el año pasado no pudimos aplicar este descuento.

26 **Señor Presidente:** En horas laborales virtuales yo me apunto, es que el problema es
27 venir aquí.

28 La observación doña Eva que yo estoy haciendo para todos los reglamentos, no sólo
29 para este, le voy a leer un párrafo del artículo 16 que dice “La municipalidad cuando
30 detecta el incumplimiento de la obligación con lo señalado en el artículo 16 de la ley ...

1

27519 le impondrá las multas establecidas en el artículo 17 de la misma ley”, si esta
3 ley 7519 sufrió alguna modificación desde su creación, ya el artículo 16 no dice multa,
4 sino que dice otra cosa, ya este reglamento está desactualizado, entonces la observación
5 que yo le hice a Fabiola y se la hago es que revisen esto.

6 Si ya en los reglamentos están revisados y los artículos mencionados corresponden a la
7 última versión de la ley, yo le daré una revisada cada reglamento, pero yo no me voy a
8 meterme a revisar el procedimiento interno que tienen ellos, ya eso sería como
9 coadministrar, ya eso sería otra cosa, mi observación es “actualicen que cada artículo
10 mencionado en la ley corresponde a la última versión de la ley”, ya el proceso interno
11 yo no lo voy a revisar, porque no me corresponde.

12 **Señora Alcaldesa:** Hay una página donde ellos ven la última versión.

13 **Señor Presidente:** Tiene que venir por escrito ese criterio de Fabiola.

14 **Reg. Giselle chavarria:** Aclaro que cuando llegó la convocatoria yo de una vez dije
15 que tenía un compromiso, y de una vez aclaro que muchas veces yo atendido las
16 reuniones y tampoco ha habido acogida, el tema es que a mí me parece que la
17 administración es quien debe de poner la fecha por los funcionarios, porque así sería
18 importante, que si es de Tributario, están los encargados de Tributario para evacuar las
19 dudas y poder avanzar, porque si solo estamos los regidores no hay avance.

20 Es importante que para cada reglamento nos digan si hay que hacer la consulta pública o
21 no, porque así nosotros nos amparamos, porque yo sé que los que son atendientes a los
22 contribuyentes, hay que hacer consulta pública, entonces que el mismo criterio legal
23 diga si corresponde o no hacer consulta pública.

24 **Señor Presidente:** Somete a votación:

25 Solicitar a la administración que convoque a una reunión con la Comisión de Jurídicos
26 y demás miembros del Concejo que quieran integrarse y que para ese día la reunión
27 citen por cada reglamento un criterio administrativo que diga que todos los artículos
28 referenciados de cada reglamento están en concordancia con la última versión de la ley
29 y un criterio legal cuáles de esos reglamentos requieren consulta pública.

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Quedando la aprobación 5 favor de los regidores, Austin Sibaja Perez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°25-72-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

Se da por finalizada la sesión N°72-2022, al ser las 7:43 pm.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez.
Presidente Municipal